

CONSULTORIA INTEGRAL DE LA EMPRESA Y EL MUNICIPIO, S.L. (CIEM) y **CIEM CONCURSAL S.L.P** son empresas de ámbito nacional formadas por un equipo multidisciplinar de profesionales que ofrece **Servicios de consultoría y asesoramiento y representación letrada a entidades públicas y empresas de titularidad pública,** y **Servicios de Administración de Concursos de Acreedores** respectivamente.

Nuestros principios son, además del compromiso que adquirimos, la calidad de nuestro trabajo, la solución integral que aportamos a los mismos, y la serenidad, honestidad y trato individualizado que damos a nuestros clientes, porque sabemos que cada caso es único. Estamos comprometidos con nuestro trabajo y con nuestros clientes. Un profundo conocimiento de las entidades locales y de sus problemas, nos convierte en referencia del sector gracias a la confianza que tantos ayuntamientos, entidades e instituciones han depositado en nosotros.

La Calidad y la Protección Ambiental son imprescindibles para nosotros. Esta Política se establece como marco en el que se deben desarrollar todas las actividades de la empresa, de manera que se garantice a los clientes y demás partes interesadas nuestro compromiso adquirido a través del sistema de Gestión Integrado.

En consecuencia, la Dirección ha determinado la necesidad de implantar un Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente como herramienta para evaluar y mejorar continuamente la calidad de nuestros servicios y nuestro compromiso con el Medio Ambiente, por lo que asume la responsabilidad de definir, implantar y mantener al día una Política de Calidad y Medio Ambiente cuyos objetivos generales son los siguientes:

- Satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, cumpliendo con los requisitos exigidos y acordados, manteniendo su confianza en nuestra organización.
- Cumplir las normas, reglamentos y legislación de calidad y medio ambiente de aplicación a nuestra actividad, procurando que nuestros proveedores hagan lo mismo con los requisitos ambientales exigidos por la organización
- Proteger el Medio ambiente minimizando los impactos ambientales que pudieran originarse, así como prevenir la contaminación ambiental que pudiera provocarse.
- Proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad y medio ambiente y comunicarlos al personal.
- Verificar que el sistema se adapta a la naturaleza y escala de nuestras actividades, procurando que los medios técnicos, humanos y administrativos de los que dispone la empresa estén correctamente organizados y controlados.
- La participación de todos los empleados es de extrema importancia para la mejora de la gestión, por lo que deben extremar su responsabilidad para conseguir los objetivos y metas previstos en el sistema.
- Revisar la Política de Calidad y Medio Ambiente para su continua adecuación.
- Controlar y evaluar nuestros gastos y tratar de disminuirlos mejorando la calidad y reduciendo al mínimo posible los impactos medioambientales.

Todos debemos entender las implicaciones que se derivan de esta Política de Calidad y Medio Ambiente en nuestro trabajo diario, asumir la conciencia de mejora continua, previniendo los posibles errores, proponiendo soluciones, comunicándonos eficazmente, identificándonos con los objetivos de la empresa y siguiendo de forma escrupulosa los requisitos que se derivan de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente.

Esta política de calidad y medio ambiente se hace pública, tanto para el personal de la empresa, que debe entenderla y asumirla, como para cualquier parte interesada (proveedores, clientes, etc.), que la podrán consultar según se establezca en nuestro Sistema de Calidad y Medio Ambiente.

Dirección

